

ORD.: N° 2212/2018.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información
N° MU263T0002750

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la Información

RECOLETA, 24 de octubre de 2018

**DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: SEBASTIÁN ANDRÉS SEPÚLVEDA DURÁN –
Tachado por Ley 19.628

De acuerdo a la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 26 de septiembre de 2018, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

*"Recepción Final y Planos Vigente de Propiedad Datos Propiedad * Calle Maipo 451, recoleta * Rol 03170-00006"*

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo a lo informado por Dirección de Obras Municipales en ORD. 10/46/2018, la dirección consultada no cuenta con Permiso de Edificación ni Recepción Final de Obras. Se adjunta el documento para su conocimiento.

De no estar conforme con la respuesta precedente o vencer el plazo sin obtener respuesta a su solicitud, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 693 de 28 de marzo de 2018.

Saluda atentamente a Ud.


**GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**



GRL/hca/lrg